BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Puente Aranda

FECHA: 18 Julio 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión Intersectorial de Comuneros, Localidad Martires de Puente Aranda

HORA DE INICIO: 8:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:30 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Catalina [illegible]	————									X	Alcaldía [illegible]	——11——	321-2254678	
José Joaquín [illegible]	94391000			X						X	Alcaldía - Seguridad	jose.ocampo2@gobi	3247590	
Sandra Liliana Celis	1031178260			X						X	SDSCJ	sandra.celis@gobi	3134701450	
Sergio Nicolás Londoño	1074261560			X						X	VAECS	sergio.londono@gobi	3008026	
Laura Catalina T										X	Jal Martires	laura.toro@gobiernobogota.gov	3008776113	
Kimiha Polo	1110570690			X						X	Aguas de Bogotá PS	kimiha.polo@aguasdebogo	3125663165	Kimiha Polo
Lizeth Hernandez	52989158			X							Representante colegios privados Martires	colegiosbilingueslocalidad@outlook.com	3217788138	
Juan pablo torres	1007539538			X						X	JAL Martires	Juan.Alvarez@gobierno	3173054320	
Angie Rico	1072433585			X							CLMSPA	indiga@outlook.com	3157824658	

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

-

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACION: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Yeid Espinosa Chia	1933259										Presidente jal Mártires	jal2.martires@gobiernobogota	3102170123	
Deevis Tovedo Hpa	8006377										JAL Mártires.	deevis7707@hotmail.com	3143477023	
María Paulina Navarrete	52103831										JAC Sta Isabel	mariapaulina2123@yahoo.com.mx	3002515 31	
Yanetth Prada Tarazona	51964000										JAL / Mártires	yanprada1995@gmail.com	3132228585	
Luz Fernanda Coronado	1018497313			X						X	FOLIN – Riosucio	luzd.coronado@gobierno	3223636821	
Jaime Camargo	1143653										JAL – Puente Aranda	Jaimecamargo1@hotmail.com	3133506393	
Carlos Alberto	52'090.502										JAL. Puente Aranda	gicdpuentearanda@gobierno	3002378...	
Sf Vanessa Medina P	1151952965										PONAL Mártires	Vanessa.medina@correo.	3136979190	
Cristian Camilo Castro	1000861160			X							LIME S.A ESP.	Comunicaciones@limecam.co	3157339172	
Ana María Triana	1026580615			X						X	SDIS - Adultez	ath.anamaria@sdis.gov.co	3103332210	
Lina Madrid C	52935287		X								SDIS - Los Mártires	lmadrid@sdis.gov.co	3114285936	
Diego Rodríguez	79971679										Ajedrez por Colombia	ajedrezporcolombia@hotmail.com	300 6670170	
Juan P Quintero	79849347										Alcaldía Puente Aranda	juanp.quintero@gobierno	3115091127	
DOUGLAS JIMENEZ	1020827161										Alpa ambiente	douglasjimenez@gobierno	3041705559	

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: **Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.**

CONSENTIMIENTO: El firmante, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y autoriza la información que proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, a través página web en www.gobiernobogota.gov.co en el teléfono de atención en 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

1

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN.

Siendo las 8:30 am día 18 Julio 2024 Se da inicio a la sesión de la Junta Administradora Local entre las localidades de Puente Aranda y Martirez. Cuyo Proposito es poner en Contexto las Problematicas en el Local Comuneros, que afecta a las dos localidades.

* Primera: Bienvenida y Presentación de los Participantes en este Punto a el Presidente de la JAL de Puente Aranda y de Martirez. de la Bienvenida a las Asistentes donde Cada Funcionario de las diferentes entidades. Perdón Primero es los ediles de Cada localidad. se Presentan ante los Asistentes o Comunidades de las localidades Antes Mencionadas,
* Posteriormente Cada uno de los ediles. Presenta la situacion que se esta Evidenciando en el Barrio Comuneros. Cada localidad de Martirez y la localidad de Puente Aranda donde se identifica problematicas. de inseguridad, habitabilidad en Calle, Consumo de sustancias psicoactivas, Atracos, Contaminación por Residuos de Basuras y Problematicas Tambien con los Carreteros.
* Posteriormente Cada una de las entidades → Socializa o Presenta Cuál es el rol del trabajo que se realizado en ese sector. en el Cual se plantea → Operativos → Fortalecimiento de Estructuras de Cambuches, por parte de los gestores de Puente Aranda y de las Alcaldia locales con sus Gestores. en la localidad de Puente Aranda y Martirez, por parte del Acueducto y Alcantarillado UAESP: La limpieza en las entornas de los Canales, ríos, Quebradas → Rios las Fondas de Rasto en el Campo.

Las entidades que intervendrán estan; UAESP, EIME, S.A., SDSCJ, Policia de Riesgos SDIS Adultez; Referente de Medio Ambiente Alcaldia, Gestores de Seguridad Alcaldia Ponal, Aguas Bogota, Acueducto, Seguridad de esto.

* Empieza la intervención del Coronel Jose Joaquín Ocampo de Alcaldia.
* Resalta realiza una de las Propositiones La Cual es Acogida en Cuanto por Todos los Asistentes que Consiste realizar un Cierre en todo el Barrio un PMU un Plan de Apoyo unificado con las diferentes entidades para estar Constantemente Vigilando las Situaciones que se Presentan en el Interior del Barrio Comuneros. esta Propuesta que Realiza el funcionario Afirma que para que estas Todas las entidades, y que una de la entidad en este Caso Secretaria de Gobierno: Lanza la Iniciativa para que se Realice de Seguridad y de gobierno. este en Cabeza de este Proposito.

→ Conclusión: el PMU se va encargar de Hacer Presencia en el Lugar para disminuir estos eventos de Inseguridad que se Presentan en el Sector. Para que no Ingresen Basuras. se va poder intervenir las Canteras, Habitantes de Calle.

BOGOTÁ | SECRETARIA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(2)

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Realizar la sesión de la comunidad. resaltando la problemática prevalente que se presenta con la inseguridad, la contaminación. con las basuras los troleros, bandas. que se está presentando nuevamente. que destaca la propuesta del Concejal José Joaquín Ocampo de Puente Aranda la cual se debe empezar a implementar.

- Nota: La Secretaría de Gobierno y Seguridad tomen esa iniciativa para implementar ese plan en la zona crítica del Canal Comuneros.

Hora de terminación: de sesión JAL interlocal P. Aranda Martires - Canal Comuneros. 12:30 pm.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARIA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Catalina Pedroza S.

Fecha de la próxima reunión: N/A

Lugar de la proxima reunion: N/A

Powered by CamScanner